

**XII REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP) - VIRTUAL**  
19 de mayo de 2021  
Washington, DC, Estados Unidos

**BOLETÍN INFORMATIVO**

*Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página:*  
[XII Reunión Ordinaria de la CIP](#)



**1. Sede:**

La XII Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebrará desde la sede de la OEA en Washington DC de manera virtual el 19 de mayo de 2021 a las 12:00 pm EDT, a través de la plataforma KUDO.

**2. Coordinación:**

**Coordinación Sustantiva:**

**Ariel Deán**

Gerente de Comunicación, Asuntos Institucionales e Internacionales

Teléfono: +54 9 11 5614-4303

Correo Electrónico: [ADean@puertobuenosaires.gob.ar](mailto:ADean@puertobuenosaires.gob.ar)

**Jorge Duran**

Jefe de la Secretaría de la CIP

Teléfono: (202) 215-91017

Correo Electrónico: [jduran@oas.org](mailto:jduran@oas.org)

**Coordinación Logística:**

**Aida Magaly Rothe**

Especialista de Conferencias

Departamento de Conferencias y Reuniones

Celular: (202) 497-3301

Correo Electrónico: [mrothe@oas.org](mailto:mrothe@oas.org)

**3. Acreditación:**

Las delegaciones de los Estados Miembros de la OEA, así como de los Estados Observadores, deberán dirigir, a través de su Misión Permanente ante la OEA, sus cartas de acreditación en formato PDF

y únicamente por vía electrónica a la siguiente dirección de correo electrónico:

**Organización de los Estados Americanos**

Oficina de la Secretaría de la CIP

Correo: [cip@oas.org](mailto:cip@oas.org)

En caso de que la delegación esté compuesta por más de un integrante, favor **designar a un jefe de delegación** quien tendrá el derecho de hacer uso de la palabra durante la Reunión. Asimismo, **indicar a su/s suplentes** en caso de que el jefe de delegación se vea imposibilitado de participar.

Por razones técnicas, cada delegación podrá estar integrada de un máximo de ocho (8) delegados quienes estarán presentes durante las sesiones plenarias de la Reunión.

**4. Registro de participantes:**

Una vez las delegaciones hayan enviado sus respectivas cartas de acreditación, los delegados deben también registrarse llenando el formulario de registro (Ver ANEXO I) y enviarlo **a más tardar el 7 de mayo de 2021**, a la Secretaría de la CIP ([Mambriz@oas.org](mailto:Mambriz@oas.org)).

Al hacer su registro es necesario que cada persona incluya un correo electrónico en el cual recibirá la confirmación de su registro, y un número de teléfono en donde la Secretaría de la OEA y el equipo técnico pueda contactarle vía WhatsApp en caso de requerir asistencia.

**5. Ingreso a las reuniones virtuales**

En base a la nota recibida de las delegaciones nacionales, las Misiones Permanentes ante la OEA, suministrarán a la Secretaría de la CIP los nombres y correos electrónicos de sus delegados acreditados que ingresarán a las sesiones plenarias.

Es de suma importancia ingresar por lo menos 30 minutos antes del inicio de la Reunión con el objetivo de asegurarnos que no existen fallas técnicas y sobre todo, de contar con el quorum necesario.

Al momento de ingresar su nombre de participante en la Reunión, favor de hacerlo con el siguiente formato: "País – Nombre". Ejemplo: Argentina – José Beni.

Por razones técnicas, en las sesiones plenarias, sólo podrá ingresar un delegado por Estado Observador y hasta un máximo de dos delegados por Estado Observador con representante permanente ante la OEA. Es importante destacar que las Misiones de Estados Observadores solo podrán observar el desarrollo de la Reunión, sin posibilidad de participar con voz.

**6. Enlaces de Conexión a KUDO**

Los delegados debidamente acreditados de los Estados Miembros, de los Observadores Permanentes y los oradores que ingresarán a la sala virtual (con acceso a cámara y micrófono) durante las sesiones, podrán hacerlo utilizando el siguiente [ENLACE DELEGADOS](#). **Este enlace se activará el miércoles 19 de mayo a las 11:00 am EDT.**

Es muy importante destacar que la XII Reunión de la CIP es exclusiva para las delegaciones acreditadas y estará cerrada al público en general debido a que se centrará en el proceso político y temas exclusivos para el seno de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP). Por lo anterior le solicitamos muy atentamente no compartir el enlace, ya que el acceso solo se permitirá a los funcionarios acreditados vía su Misión Permanente como parte de su delegación.

## **7. Idiomas y documentos de trabajo:**

La XII Reunión Ordinaria de la CIP se llevarán a cabo en los idiomas oficiales de la Organización: español, francés, inglés y portugués, y se contará con servicio de interpretación simultánea en estos idiomas.

Los documentos sustantivos estarán disponibles en la página de documentos de la XII Reunión Ordinaria de la CIP en la siguiente dirección: [ENLACE DE LOS DOCUMENTOS DE LA REUNIÓN](#) o escaneando el código QR en la primera página de este boletín.

Con el objetivo de realizar la Reunión en el tiempo establecido, es de suma importancia que los documentos sean revisados previamente con miras a centrarla en las aprobaciones de dichos documentos.

## **8. Conectividad y Recomendaciones:**

Por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones para facilitar el ingreso a la plataforma:

- Debe conectarse a través de Google Chrome o Firefox, preferiblemente desde un computador o laptop
- Si tiene VPN, debe desconectarse
- Se requiere una conexión a internet mínima de 10/10 MB de bajada y subida
- De requerir conectarse mediante un dispositivo móvil, es preciso bajar la aplicación de KUDO y mantener el celular cargado

## **9. Manual de buenas prácticas de Reuniones Virtuales con KUDO**

El siguiente documento contiene recomendaciones para que pueda participar en las sesiones virtuales de la mejor manera posible.



MR-Manual KUDO  
CIP ESP sin CONTRA

## **10. Información adicional:**

De requerir mayor información por favor consultar el sitio web: [XII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CIP](#) o contactar a Montserrat Ambriz, Coordinadora de Proyectos de la Secretaría de la CIP a [mambriz@oas.org](mailto:mambriz@oas.org).

**XII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP) /  
XII REGULAR MEETING OF THE INTER-AMERICAN COMMITTEE FOR PORTS (CIP)**

*19 de mayo de 2021/ May 19, 2021  
Washington DC, United States of America*

**FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM**



ANEXO

I-Registration-Form-